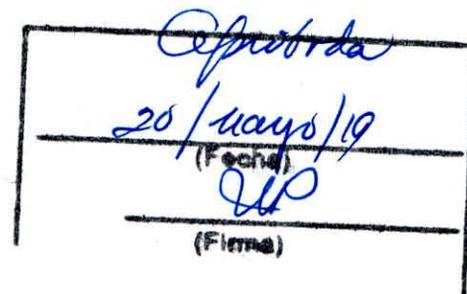


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 18-19-021



**DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LA SESION
DEL JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2019**

Dra. Betsy Morales Caro
Presidenta Interina

Dr. Pedro Vázquez Urbano
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dra. Mariel Nieves Hernández
Decana Interina, Colegio de ADEM

Sr. Carlos E. Rosas Muñiz
Decano Interino de Administración

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Matías J. Cafaro, Decano Int.
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Elvin Román Paoli, Decano y Dir. Int.
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omell Pagán Parés
Decano Interino del Colegio de Ingeniería

Dr. Noel Artilles León
Representante del Senado Académico

Sr. Wilfredo A. Madera Torres
Representante Estudiantil

Dra. Milagritos González Rivera
Representante del Senado Académico

Excusado:

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Presidente

Invitados:

Sra. María de los A. Fernández
Directora Interina de la Oficina de Presupuesto

Dr. David Suleiman Rosado
Director del CID

Dr. Lev Steinberg
Departamento de Matemáticas

Secretaria Interina:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:

Sra. Giovana Deglans Figueroa
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini. Preside la reunión la Dra. Betsy Morales Caro. La misma comienza a las dos y siete minutos de la tarde en el Salón de Conferencias en el Edificio de MuSA, en el segundo piso. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORMES DE LA RECTORA INTERINA

Los informes de la Rectora Interina se quedan pendientes para ser discutidos en la próxima reunión. (28 de marzo de 2019 y 11 de abril de 2019)

ACTA

La Junta Administrativa aprueba el acta número 18-19-019 E, de la reunión extraordinaria del lunes, 25 de marzo de 2019.

LICENCIAS

Sin sueldo por enfermedad al personal no docente

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente licencia a la **Sra. Yolanda Sanabria Peña**, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos del Decanato de Administración; por el periodo del 25 de marzo al 16 de junio de 2019.

Sabática

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente licencia sabática con medio sueldo al **Dr. Lev Steinberg**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, por el periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, con el siguiente propósito "*research collaborations with Naval Underwater Warfare Center at Newport, RI, in the area of applied mathematic with the Project entitled Mechanics of Solids Of Complex Structures: Mathematical Foundations and Navy Applications*"

AUTORIZACIÓN

La Junta Administrativa no autoriza al **Dr. Abner A. Rodríguez Carías**, Catedrático, del Departamento de Ciencia Animal, del Colegio de Ciencias Agrícolas; el viaje a Honduras del 28 de abril al 3 de mayo de 2019.

Este Cuerpo aprueba moción de la Dra. Milagritos González, Representante del Senado Académico, para que en la próxima reunión de la Junta Administrativa el Decano de Ciencias Agrícolas investigue e informe cómo el profesor repuso sus clases, para los cuatro viajes informados y que presente un informe sobre ese particular.

ASCENSOS

En referencia a la comunicación del Dr. Agustín Rullán, Decano del Colegio de Ingeniería, con fecha del 15 de marzo de 2019, mediante la cual solicita posponer la otorgación del ascenso en rango de Catedrático Asociado, al **Dr. Juan G. Araya Martín**, del Departamento de Ingeniería Mecánica, con el propósito de que el doctor Araya pueda aceptar un *NSF Career Award* bajo el rango de Catedrático Auxiliar. La Junta Administrativa después de una amplia discusión llega a la conclusión de que el Decano de Ingeniería, Dr. Agustín Rullán, en conjunto con el Director del CID, Dr. David Suleiman, deben de escribir una carta a *NSF Career Award* para ver si pueden reconsiderar el caso del profesor, ya que la Junta Administrativa no enmendará la certificación de ascenso.

La Junta Administrativa concedió ascenso al **Dr. Joaquín A. Chong**, al rango de Catedrático, del Departamento de Ciencias Agroambientales, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, efectivo el 1 de julio de 2018.

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Nombre	Puesto	Oficina	Efectividad
Sra. Michelle Pérez Pérez	Secretaria Administrativa IV	Decanato	13-agosto-2018

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Nombre	Puesto	Oficina	Efectividad
Sr. Juan C. Meléndez Rivera	Contador I	SEA-Finanzas	10-febrero-2019

OTROS ASUNTOS

1. La Junta Administrativa recibe la comunicación con fecha del 1 de abril de 2019 de la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, relacionada con las **Preocupaciones y sugerencias sobre el cambio de fechas para solicitar readmisión y traslado interno**. Este cuerpo aprueba cambiar la fecha para solicitar readmisión y traslado interno para que sea el 15 de abril a partir del próximo calendario académico 2019-2020. Esta fecha se aplicará en todos los próximos Calendarios Académicos.
2. La Junta recibe y aprueba la comunicación con fecha del 5 de abril de 2019 de la Prof. Mercedes S. Ferrer Alameda, Presidenta del Comité Ad Hoc de la Junta Administrativa relacionada con la **propuesta a la Junta de Gobierno donde se propone una alternativa para atender la dificultad de reclutamiento y retención de talentos con los conocimientos requeridos en Tecnología de Información, reclutamiento y retención de personal de tecnologías de información**.
3. Este Cuerpo recibe la certificación 19-21 del Senado Académico y decide crear un comité, el cual quedó compuesto por: Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Int. de Artes y Ciencias, Dr. Elvin O. Román Paoli, Decano y Director Int. del Colegio de Ciencias Agrícolas, Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Int. del Colegio de Administración de Empresas, Dr. Agustín Rullán, Decano de Ingeniería, Sr. Carlos Rosas, Decano Int. de Administración y quien preside el comité, Dra. Mercedes Ferrer, Directora de OPIMI, Sr. Wilfredo A. Madera Torres, Representante Estudiantil, Dr. Raúl Macchiavelli, Representante Alterno del Senado Académico para atender dicha certificación. La misma está relacionada con las **alternativas para flexibilizar las normas de Contratación y las Escalas Retributivas vigentes del Personal de Tecnología de Información de los Técnicos de Laboratorios de Equipo Especializado**.
4. La Junta decide dejar pendiente; la comunicación con fecha del 3 de abril de 2019, de la Sra. Rocío Zapata, Ayudante Especial de la Rectora Interina, a cargo de Auditorías y Asuntos de Cumplimientos, relacionada con el lenguaje propuesto de **Normas y Controles Internos para Prevenir y atacar la colusión entre licitadores en las subastas celebradas por la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez**; hasta tanto revise el documento la Sra. Jossie J. Moulrier, del Departamento de Ciencias Marinas, y se vuelva a presentar ante esta Junta.
5. La Junta aprueba la comunicación con fecha del 8 de abril de 2019 de la Srta. Angeli del R. Rivera, Presidenta del CGE, mediante la cual solicita un **Receso Académico para el martes, 23 de abril de 2019 de 5:30 pm en adelante**, para llevar a cabo una Asamblea General de Estudiantes.

ASUNTOS NUEVOS

1. La Junta aprueba la moción del Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Int. de Asuntos Académicos, como no hay instrucciones específicas aún para el verano 2019; este Cuerpo acordó que la fecha para **Permiso Especial será el último día de clases, el 8 de mayo de 2019**. La Dra. Betsy Morales Caro, indica que la reunión de la Junta de Gobierno será el 29 de abril de 2019, cuando se sabrá el status del verano 2019.
2. La Junta aprueba la moción de la Dra. Milagritos González, Representante del Senado Académico, donde solicita información de los costos por **compensación del personal de confianza de la Oficina de la Rectora Interina**; los cuales se habían solicitado anteriormente. Solicita que lo traigan para la próxima reunión de la Junta.
3. La Dra. Milagritos González, Representante del Senado Académico, trae una solicitud del Sen. Raymond Knight, para que respondan qué ha pasado con la **contratación de BDO** que dice que tenían que ir a cada recinto a orientar para el manejo de los fondos. A Mayagüez no han venido a orientar. Se debe hacer una presentación de cómo manejar los fondos y pensiones.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cuarenta y tres minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO,



Dra. Betsy Morales Caro
Presidenta Interina

NPC/gdf